

Inserción Solicitada.

LO PROMETIDO ES DEUDA

Al señor don Gerardo Lara

Es muy diferente desear a usted y a don Florentino González, de lo que es guardarle, a usted por antigua amistad, a don Florentino por respeto a sus lecciones, leidas cuando estábamos en la boca de los estudios universitarios: es muy diferente, digo, desear a no discutir. Y yo lo que hice en mi nota que usted podría ver omitir discusión, advirtiéndole que respetaba su parecer.

Quien me conoce sabe que yo no me gasto pretensiones: que antes bien soy tímido y desconfiado de mis fuerzas y que no hay para que ocurrir a Washington y Franklin para apabullarme, cuando basta una buena razón.

Pero en el caso de autos, como decimos en nuestra jerga abogadil, tal razón hace falta: la apuntada, en mi concepto, envuelve un error enorme de parte de Ud., cual es el de decir que el texto de nuestra Constitución, art. 90, es una copia truncada del respectivo de la Constitución Federal de Norte América, que, dice usted,

"COMO TODOS LO SABEMOS ES LA QUE HA SERVIDO DE MODELO PARA REDACTAR TODAS LAS DE LOS PAISES DE LA AMERICA LATINA."

Permítame que sin ironías que con usted no quiero gastar, le diga muy respetuosamente que lo que TODOS SABEMOS ES EXACTAMENTE LO CONTRARIO DE LO QUE USTED AFIRMA, es decir que la Constitución Federal de Norte América NO HA SERVIDO DE MODELO A LAS DE LOS PAISES LATINO AMERICANOS.

Confío en que su lealtad de polemista le hará reconocer a punto y seguido su monumental error.

Al dictarse una reforma constitucional en la República Argentina en 1860 los señores Mitre, Sarmiento y Vélez Sarsfield, personajes un poco más notorios que el señor González, dijeron: "Las Constituciones de las Repúblicas sudamericanas no han tomado de la de los Estados Unidos la teoría de las funciones ministeriales habiendo copiado en esta parte a las monarquías constitucionales."

José Nicolás Matienzo, famoso y conocido escritor argentino, dice en la Revista de Ciencias Políticas de Rivarola, pag. 138: "El Congreso de 1863 cuya sabiduría no ha sido superada por ninguna de nuestras asambleas constituyentes el Poder Ejecutivo conforme a la tradición argentina APARTANDOSE DEL MODELO AMERICANO. Y agrega en el siguiente párrafo: "Es oportuno decir también que era este el régimen adoptado en todas las repúblicas hispano-americanas desde Méjico hasta Chile."

El Doctor Vélez Sarsfield dice más abajo: "En los Estados Unidos el poder ejecutivo reside en una sola persona: no hay ahi ministros ni poder ministerial."

En cual de las Repúblicas latinoamericanas no existe el Poder Ministerial?

Con apoyo en esas citas que espaldan mi ignorancia diré a mi amigo, que es clásica de todos sabida la diferencia entre Gobierno presidencial (ti

po Estados Unidos), gobierno ministerial (tipo Francia), y gobierno mixto, en el cual el Presidente, sin Ministro es nada como nada es el Ministro sin Presidente (tipo Costa Rica) y la mayoría de nuestras Repúblicas hispanas.

Ya ve usted, como inspirándose aquella y estas constituciones en modelos de gobierno radicalmente diferentes, no ha podido ser la Constitución norteamericana patrón de la nuestra.

De consiguiente es inexacto lo que usted afirma que nuestro artículo 90 es copia truncada del respectivo de los Estados Unidos. El nuestro es copia de la Constitución Federal centroamericana, en su fondo, y así se ha mantenido durante todas las etapas de nuestra legislación constitucional.

Para rematar mi demostración de que en los países latino-americanos hemos pensado con nuestra propia cabeza, abandonando en su totalidad el tipo de Gobierno presidencial norteamericano tengamos paciencia, se lo ruego, de leer las siguientes citas de algunas de esas constituciones. En todas verá usted, no el principio americano trunco, sino el principio contrario:

DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES A T I N O AMERICANAS SOBRE EL TERMINO PARA PRESENTAR EL VETO

BRASIL.— Art. 37 inciso 10.— El Presidente... negará su sanción dentro de diez días útiles de aquel en que se recibió el proyecto...
Inciso 20.— El silencio del Presidente en el decenio importa la sanción; y en caso de ser ésta negada CUANDO YA ESTUVIERA CLAUSURADO EL CONGRESO el Presidente dará publicidad a sus razones.

ARGENTINA.— Art. 70. Se reputa aprobado por el Poder Ejecutivo todo proyecto no devuelto en el término de diez días útiles.

COLOMBIA.— Art. 86. El Presidente de la República dispone del término de seis días para devolver con objeciones cualquier proyecto cuando éste no conste de más de 50 artículos; de diez días cuando el proyecto contenga de 51 a 200 artículos; y hasta de quince días cuando los artículos sean más de 200.

Si el Presidente, una vez transcurridos los indicados términos, según el caso, no hubiere devuelto el acto legislativo con objeciones no podrá dejar de sancionarlo y promulgarlo. Pero si las cámaras se pusieren en receso dentro de dichos términos, el Presidente tendrá el deber de publicar el proyecto sancionado y objetado, dentro de los diez días siguiendo a aquel en que el Congreso ha sido cerrado sus sesiones.

PERU.— Art. 69. Aprobada una ley por el Congreso, pasará al Ejecutivo para que la promulgue y haga cumplir. Si el Ejecutivo tuviese observaciones que hacer, las presentará al Congreso, en el término de diez días preteritos.

Art. 71. Si el Ejecutivo no mandase promulgar y cumplir la ley, o no hiciese observacio-

nes dentro del término fijado en el artículo 69, se tendrá por sancionada, y se promulgará y mandará cumplir por el Ejecutivo. En caso contrario hará la promulgación EL PRESIDENTE DEL CONGRESO, Y LA MANDARA INSERTAR, PARA SU CUMPLIMIENTO, EN CUALQUIER PERIODICO.

BOLIVIA.— Art. 70. Todo proyecto de ley sancionado por ambas Cámaras, podrá ser observado por el Presidente de la República en el término de diez días desde aquél en que se le hubiese remitido; pero solamente en caso de que en su discusión no hubiese estado presente el Ministro a cuyo departamento corresponde la ley.

El proyecto no observado dentro de aquél término debe ser promulgado; y si en el término recesare el Congreso, el Presidente publicará, en el periódico oficial, el Mensaje de sus observaciones para que se tomen en consideración en la próxima reunión de las Cámaras.

Art. 71 parte final.— Si el Ejecutivo rehúsa promulgar la ley, LO HARÁ EL PRESIDENTE DEL SENADO, para que tenga fuerza de tal.

ECUADOR.— Art. 74. Si el Poder Ejecutivo no devolviese el proyecto sancionado con observaciones, dentro de nueve días, o de tres, a ser muy urgente, o si se resistiere a sancionarlo después de llenados los requisitos constitucionales, tendrá fuerza de ley. Más si corriendo dichos términos, el Congreso hubiere suspendido o clausurado las sesiones, deberá publicarse por la prensa el proyecto, y presentarse en los primeros tres días de la próxima reunión, con las objeciones hechas oportunamente. Si en el plazo de nueve días, no se publicará, con las objeciones, tendrá fuerza de ley.

URUGUAY.— Art. 63. El Poder Ejecutivo, recibido el proyecto, si tuviere objeciones que oponer, u observaciones que hacer, lo devolverá con ellas a la Cámara que se lo remitió a la Comisión Permanente, estando en receso la Asamblea, dentro del preciso y preterito término de diez días contados desde que lo recibió.

Art. 69. Si el Ejecutivo no devolviese el proyecto de ley, cumplidos los diez días que establece el artículo sesenta y tres, tendrá fuerza de ley y se publicará como tal; reanunciándose esto, en caso omiso, por la Cámara remiteinte.

EL SALVADOR.— Art. 73. Cuando el Ejecutivo encontrase inconvenientes para sancionar los proyectos de ley que se le pasen, los devolverá dentro de ocho días a la Asamblea, puntualizando las razones en que se funda su negativa; y si dentro del término expresado, no los devolviese, se tendrán por sancionados, y los publicará como leyes.

En caso de devolución, la Asamblea reconsiderará el proyecto; y si lo ratificare con los dos tercios de votos, lo dirigirá al Ejecutivo, quien lo tendrá por ley que sancionará y publicará.

Cuando la Asamblea emita una ley en los últimos días de sus sesiones, y al Ejecutivo no

le quedase el término legal para devolverla con observaciones, estará éste obligado a dar aviso inmediatamente a la Asamblea, a fin de que permanezca reunida hasta que se cumpla el término expresado; y no haciéndolo se tendrá por sancionada la ley.

Nicaragua.— Art. 67. Si el Presidente, de acuerdo con el Consejo de Ministros, encontrase inconvenientes para sancionar el proyecto de ley, lo devolverá a la Asamblea dentro de diez días, exponiendo las razones en que funde su desacuerdo. Si en el término expresado no lo objetase, se tendrá por sancionado y lo publicará como ley.

HONDURAS. Art. 81. Cuando el Congreso vote un proyecto de ley al terminar sus sesiones, y el Ejecutivo crea inconveniente sancionarlo, está obligado a dar aviso inmediatamente al Congreso, para que permanezca reunido hasta diez días, contados desde la fecha en que aquél recibió el proyecto; y no haciéndolo se tendrá la ley por sancionada.

PANAMA.— Art. 102. El Poder Ejecutivo dispone del término de seis días para devolver con objeciones cualquier proyecto, cuando este no conste de más de cincuenta artículos; de diez días cuando el proyecto contenga de cincuenta y uno a doscientos artículos, y hasta de quince días, cuando los artículos sean más de doscientos.

Art. 103. Si el Poder Ejecutivo una vez transcurridos los indicados términos, según el caso, no hubiere devuelto el acto legislativo con objeciones, no podrá dejar de sancionarlo y promulgarlo. Pero si la Asamblea se pusiere en receso dentro de dichos términos, el Poder Ejecutivo tendrá el deber de publicar el proyecto sancionado u objetado dentro de los diez días siguientes a aquel en que la Asamblea Nacional haya cerrado sus sesiones.

Convenimos, pues, en que ha estado usted poco afortunado en sus citas.

Para concluir permito protestar de sus frases finales. Yo le niego a usted y a cualquiera el derecho de decir que mi lucha en favor del congreso Pinto-Greulich va contra los intereses nacionales. Esa frase se su boca, que es la de un adversario leal, no cae en desgracia para los Tartufos de "El Imperial!"

Yo defiendo lo hecho por don Alfredo González y don Enrique Pinto, y aprobado por el Congreso Constitucional. Ni un ápice me separo de ellos. Si en mi labor voy contra los intereses nacionales aquellos altos poderes están en el banquillo de los acusados.

El país los juzgará a ellos y la sentencia que dicte los absolverá o condenará. Su suerte será la mía, que soy en esta hora un humilde defensor del señor Presidente antes de que variara su criterio y del Congreso que está firm.

San José, 20 de Septiembre de 1916.
LEONIDAS PACHECO

El doctor G. C. Quesada, gran visicetr de la humanidad doliente de las matemáticas doradas

MAESTRO.— Cuanto surdan dos nuevos más dos más. ¿Jias?

DISCIPULO.— Cuatro huevos y cuatro sillás.

MAESTRO.— Muy bien, será Ud. promovido al grado superior por su gran inteligencia.

No hay duda: el doctor Quesada, Gran Maestro en el arte de curar la humanidad doliente y de medicinar los números, hace diferencias a sus clientes, tienen que pagar sus medicamentos en dosis homeopáticas que el sistema absorbe fácilmente sin perjuicio para la salud, pero cuando el doctor Quesada trata de recetar al público, prefiere el sistema del curandero de feria que sin pararse a diagnosticar la enfermedad del paciente, le administra una dosis soberana de aceite mineral para limpiar el sistema, como corte providencia.

"O se dobla o se quebra", es la divisa de Napoleón, y "Se dobla o se quebra", es la del doctor Quesada cuando trata de medicinar la conciencia pública. Sin embargo, seamos caritativos: tal vez el doctor trata solamente de anunciar sus servicios profesionales como gran visicetr y de atraer los lectores. ¡No por Dios, ni sobre todo no por un homeopata. Todos nosotros estamos listos a sacrificarnos por la humanidad, con evitación de la enfermedad del paciente no podría soportar demás.

¿Quiere el público de Costa Rica ver visiviscosidad? Vea ya la expresión de horror en la cara de los lectores. ¡No por Dios, ni sobre todo no por un homeopata. Todos nosotros estamos listos a sacrificarnos por la humanidad, con evitación de la enfermedad del paciente no podría soportar demás. El gran especialista fué llamado y el primero que hizo, fué una clara demostración de acortepseudo-visicetr. Diagnóstico: eficiencia homeopática, pero manía petrolífera. Tratamiento: duchas frías, confiamiento en la religión para la humanidad, e instrucción matemática en dosis homeopáticas, pues el sistema del paciente no podría soportar demás.

Esta monomanía está acompañada frecuentemente de curiosas alucinaciones; este caso es una clara demostración de acortepseudo-visicetr. Diagnóstico: eficiencia homeopática, pero manía petrolífera. Tratamiento: duchas frías, confiamiento en la religión para la humanidad, e instrucción matemática en dosis homeopáticas, pues el sistema del paciente no podría soportar demás.

El gran especialista dijo además: "Esta monomanía está acompañada frecuentemente de curiosas alucinaciones; este caso es una clara demostración de acortepseudo-visicetr. Diagnóstico: eficiencia homeopática, pero manía petrolífera. Tratamiento: duchas frías, confiamiento en la religión para la humanidad, e instrucción matemática en dosis homeopáticas, pues el sistema del paciente no podría soportar demás."

No habiendo probado la existencia de petróleo en Costa Rica, todas las consideraciones cambian. ¿Qué tiene que hacer el concesionario antes de obtenerse el provecho de sus inversiones?—Tiene que encontrar petróleo.

Si triunfa, habrá hecho un servicio enorme a Costa Rica anunciando el petróleo e incidentalmente, obtendrá una rica compensación por su esfuerzo, que sería indudablemente bien merecida.

\$65,000.00 (Estadísticas oficiales) en Costa Rica, las condiciones son muy similares a Méjico.

Por otro lado, la calidad del aceite es mucho mejor en los Estados Unidos y siendo los gastos de transporte hasta el lugar de su venta casi nulos, la utilidad que rinde el producto es mucho mejor. El aceite de Pensilvania se vende a \$300 por barril; en Louisiana, cerca de \$200, y mucho más bajo en Méjico y probablemente en Costa Rica a no más de \$0.30 el barril.

PERO LO TANTO EL COSTO DE LA PRODUCCION EN COSTA RIGA ES VEINTE VECES MAYOR Y EL PRODUCTO SE VENDERA A PRECIO QUE EL DE LOUISIANA

En otras palabras SI COMPARADO LOUISIANA CON COSTA RICA EL PRECIO DE TIERRAS PETROLIFERAS POR ACRE, ES TREINTA VECES MENOR EN COSTA RICA QUE EN LOUISIANA.

Por lo tanto, el acto de tierra petrolífera en Louisiana se vendería a \$1,000.00 valdría en Costa Rica \$33.00.

Pero el absurdo más grande, es clumpear en este caso a Louisiana con Costa Rica.

¿Por qué no escogió el doctor Quesada a Venezuela o Argentina, que tienen leyes semejantes a las de Costa Rica? En los Estados Unidos, EL DUEÑO DEL TERRENO ES DUEÑO DEL PETROLEO LO QUE CONTIENGA EL SUELO. El Gobierno no tiene nada que ver con arriendos de tierras petrolíferas, excepto en las reservas especiales, tal como la "Reserva India de Olatumo".

En los Estados Unidos, por lo tanto, las negociaciones se hacen con los particulares: está equivocada el doctor Quesada al decir que hay condiciones fijas en aquel país, para las operaciones de perforación de pozos. Los arriendos que se pagan varían entre el CINCO y el DUECEavo del costo, según sean las condiciones en que se arregle el contrato.

PERO CUANDO EL DOCTOR QUESADA HACE SU ERROR MATEMATICO ES AL COMPARAR CONDICIONES EN PAISES DONDE SE HA ENCONTRADO PETROLEO, CON COSTA RICA, DONDE NO SE HA ENCONTRADO TODAVIA.

NA PETROLERA ESTA EN TALAMANCA? EN LA ESQUERRELA, O BIEN EN SAN JOSE, GUANACASTE, PUNTARENAS O ALAJUELA? ¿QUIEN LO SABE? ¿NADIE? Si se hubiera encontrado la zona petrolífera de COSTA RICA y probado la existencia de grandes depósitos comerciales, sería ABSURDO para Costa Rica que las concesiones fueran para el Pinto-Greulich. Pero este no es el caso: GREULICH HA RECIBIDO DEL GOBIERNO EL DERECHO DE BUSCAR EN UNA CASA VACIA UN TESORO QUE DEBE EN LAS PAREDES.

¿Lo encontrará?— Si lo encuentra, bravo por Costa Rica y bravo por Greulich!— Si no lo encuentra, quien pierde?— Greulich y solo Greulich.

Esto demuestra el absurdo de la afirmación del doctor Quesada de que las leyes de concesión de la concesión Greulich son productoras de aceite: Del área total tal vez solo 5000 contengan aceite en cantidades remuneradoras.

¿Cómo le sirve al doctor Quesada su profundo conocimiento de las matemáticas! Nadie será tan niño para suponer que Greulich las 4000 hectáreas sean productoras, cuando se sabe que las zonas acuíferas generalmente no pasan de unos pocos miles de hectáreas. La historia del petróleo es un reportaje de los campos petrolíferos de la Argentina dice:

"Han fallado completamente las teorías primitivas de que "todo el subsuelo de la región era petrolífero, y que se hallaría el combustible en cual quiera lugar donde se hiciera "petróleo". Lo existente del petróleo aparece sobre las anticlinales y éstas "han que buscarlas". EL GOBIERNO DESCUBRIO EL "PETROLEO" POR UNA "CASUALIDAD. HACIENDO UN POZO ARTESIANO."

NO. La explotación oficial de petróleo en el mundo se ha agrupado al rededor de las anticlinales. Los pozos se encuentran dentro de una área reducida."

Esta es la razón de que del ingreso petrolífero de la Argentina, solo 5000 hectáreas hayan sido reservadas para la explotación del Estado, y por que solo estas 5000 hectáreas.—Por que los expertos consideran que esta área, incluye todo el petróleo que existe en esa región.

Este descubrimiento casual no tiene paralelo en el mundo. En todos los demás lugares ha sido necesario tallar muchos dólares para descubrir petróleo en cantidades comerciales. Los números que cita el doctor Quesada del valor de la tierra petrolífera en Louisiana, no son punto de comparación con los de Costa Rica: primero, por que incluye el valor del subsuelo, y la absoluta propiedad al área; segundo por que se refiere a una zona petrolífera probada.

Y aún en estas condiciones, el doctor Quesada tiene que convencer en que el dueño del terreno recibe más del doce por ciento. Esta cantidad es errónea, pues por término medio no cace de diez por ciento.

Pero aún admitiendo el doce por ciento del doctor Quesada, ¡que suave fue el doctor Greulich, al convenir en pagar veinte por ciento a los particulares y el combustible para los ferrocarriles.

En verdad que el doctor Quesada ha resultado el más absorbido del contrato Greulich, demostrando que el concesionario paga más que lo que se paga aún en los Estados Unidos en zonas petrolíferas probadas.

(Pasa a la tercera página)

PARA EL BAILE

En el escaparate de LA FAMA, se exhibirá cada tres días un precioso modelo de Traje de Baile completamente confeccionado, para que el Bello Sexo no tenga que molestarse ni fatigarse recorriendo todas las tiendas para encontrar sus adornos, pues les ofrece una gran variedad de cortes en todas las calidades y colores. Un inmenso surtido de encajes anchos de seda y algodón y todos los demás adornos para un traje de buen gusto.

Gran Bartillo de Guantes y Artículos para el Tocador!!

C. HERRERO SCR DE HERRERO HNOS

Los consejos oportunos que un amigo de La Informacion le dió a un abonado contrario al aumento de precio

San José, 19 de setiembre de 1916. Señor Director de LA INFORMACION

Muy señor mío: Como tuve el gusto de anunciárselo personalmente, voy a referirme en estas líneas a la conversación que sostuve con un hacendado pudiente, vecino mío de labores agrícolas, que retiró violentamente su suscripción a ese diario, con motivo de la obligada alza de precios que se estableció desde comienzos de agosto.

En esa fecha, tanto el mencionado caballero, como el que esto escribe, recibimos la circular de LA INFORMACION, encontrándonos en nuestras fincas, donde aquel vive permanentemente, lo que no me ocurre a mí, pues vengo con frecuencia de esta capital a mi propiedad y viceversa. Ahora bien, enterados al mismo tiempo en la oficina del correo local del contenido de dicha circular, yo manifesté a mi vecino que el aumento de las tarifas me parecía perfectamente equitativo y muy poco económicamente gustoso, pues me era no sólo indispensable, sino útil en todos conceptos la lectura cotidiana de ese diario.

Pero con gran sorpresa mía, el apreciable amigo escribió allí mismo una postal avisando a la administración del periódico que no aceptaba por su parte el aumento, debido a la difícil situación económica, a sus excesivos gastos actuales y a la necesidad en que se encontraba de ahorrar hasta el último céntimo para librarse de la ruina. Digo que ese hecho me causó gran sorpresa, porque aquel caballero no sólo dispone de más capital que yo, sino que es lo que puede llamarse sin incurrir en exageración un hombre deveras rico, o por lo menos acomodado; y aún concediéndole que su fortuna fuese modesta, bien puede pagar no digamos un colón cinco céntimos por la suscripción de un diario como LA INFORMACION, sino cinco colones y más si fuere del caso. Sin embargo nada le dije, porque no soy aficionado a meterme en los asuntos ajenos; y únicamente, al mostrarme la postal, le expuse las razones que yo tenía para conservar a todo trance mi abono, ya como elemento social, hasta le agregué que como individuo civilizado, dicho todo ya como ciudadano, ya como agricultor y comerciante y hasta le agregué que como individuo civilizado, dicho todo esto con la cortesía acostumbrada, a lo que él repuso sin tardarme con negros colores "la espantosa crisis que atravesamos".

Pasaron los tiempos y he aquí que, en mi último viaje a mi finca, llegué el querido vecino a suplicarme que le facilitara los recientes números de LA INFORMACION, pues tanto él como su familia deseaban leerlos. Hace más de dos semanas—dijime—vivimos como en la luna; nos hacen falta noticias de lo que pasa por esos andurriales". Le entregué los ejemplares que me pedía y antes de que saliera muy orondamente con el paquete debajo del brazo, quise preguntarle para lo que él y los suyos pudiera interesarle tanto de LA INFORMACION.

—Pues verá Ud.—me contestó con gran afabilidad—estoy intrigado por saber qué es ese conflicto entre los Presidentes del Ejecutivo y del Congreso, asunto del cual me han hablado mi mandador y peones, y confieso la verdad, he tenido que hacerme el reservado, dándoles contestaciones evasivas, porque no se de lo que se trata y, por otra parte, me apena manifestarme ignorante acerca de un caso que parece ser de tan palpitante actualidad. Me gustaría, además, saber lo que se dice de política, de nuevos impuestos, de futuras elecciones, del pleito con Nicaragua, del estado de los caminos y, más que nada, de la situación del mercado interior y de todos los demás problemas económicos nacionales e internacionales que afectan a nuestra riquísima y particular.

Guardé un silencio convencional y mi amigo continuó en esta suya mi mujer me tiene loco, porque es muy aficionado a las lecturas políticas, que le ocasionan ratos de ver el futuro lejano y le dan material para sus conversaciones de familia; ella está siempre enterada de lo que ocurre, de los que mueren, de los que llegan, de los que salen, de los que se casan, de los enfermos, de todas esas baratijas que son, sin embargo, la historia de la vida diaria, y que nos son, con hijos invisibles a nuestros conocidos, a nuestros amigos, a nuestros deudos, a nuestros semejantes en general, evocándonos recuerdos gratos y fastidiosos para atender a los no menos gratos compromisos, que son previos de los que tenemos sentimientos de sociabilidad y que los cultivamos para no sentirnos enterados en vida, cuando tenemos que permanecer alejados de los centros de nuestras íntimas afecciones.

—Y las cosas de la guerra no les llaman la atención en su casa? le pregunté, para ver hasta dónde cantaba la polvareda.

—A mí muchachos, principalmente, les interesan de un modo extraordinario,—respondió.—Uno es germánico y los otros dos aliados; y de ellos puede decirse que no viven sin cables y eorogramas. Tienen un mapa de Europa hecho un "pascon" a punta de alfileres y banderitas; y a estas horas no saben si Brusloff pasó los Cárpatos, si Rumania entró en la guerra, si Grecia sigue vacilante y si la ofensiva del Somme fué flor de un día, como sostiene el redimador del Kaiser que ha reventado en mi hogar. Están obstinados y les he prometido sacarles a todos de su cautividad. Y en cuanto a mi princesilla, arde en deseos de saber que prepara para el año del Nacional y si las muchachas van a ir de traje de cola o de corte redondo, y cuáles se estrenan; y cuál es el programa; y otras utilidades por el estilo, que le tienen a pájaros su cabeza de chorlito. Ya ve Ud., amigo, si vamos a utilizar LA INFORMACION; tengo que ver, además, qué ha dicho de por estos lares el corresponsal del periódico y revisar los avisos de ocasión para ver si encuentro la oportunidad de comprar algún artículo barato, de los muchos que me están haciendo falta por el momento.

El descenso de esta historia será objeto de una nueva epístola que le ofrezco para mañana, pues por ahora se me hace imposible darle fin a mi relato, debido a urgentes ocupaciones que me obligan a acudir a la benévola atención, suscribiéndome, como siempre, su afino servidor y amigo. J. D. C.

Actualidad política Lic. y coronel Fernández el señor Presidente de la República usúsiennse ya en buenas inteligencias políticas ¿Se nabrán neho esos arreglos sobre la base de ser el licenciado Fernández el sucesor de Lic. Gonzalez Flores? El Licdo. Arias, Ministro de Gobernación, no ha sido jamás pretendiente a la Presidencia de la República. Los bonos de la popularidad del Licdo. Fernández subirán ahora muchos puntos

Comentarios de última hora

Se decía ayer: Las diferencias políticas surgidas entre el Jefe del Partido Republicano y Presidente del Congreso y el señor Presidente de la República, han sido arregladas.

Esos arreglos se deben—asegúranse por ahí—a gestiones personales de un señor Secretario de Estado.

El caso demuestra de manera clara e imitable, las potentes influencias políticas de un Ministro, tanto en el seno del Gobierno como en el del Partido Republicano y, especialmente, sobre el criterio personal de los señores González Flores y Fernández.

Bien es cierto que lo delicado de la situación política creada, por desavenencias entre aquellos dos personajes, impidió a todo trance ese arreglo; empero la consolidación del Gobierno no le demandaba las conveniencias políticas del Partido Republicano.

SOBRE QUE BASE SE HA TRATADO

Sobre qué bases ha pactado don Máximo? Se ignoran; las personalidades que han intervenido en los arreglos guardan todo reserva en el particular.

Quiénes de cerca y con atención hayan seguido el desarrollo de los acontecimientos y estudiado a fondo el curso de las actuales emergencias, de conformidad con la política energicamente trazada por el Lic. Fernández, comprenderán que ese pacto político secreto, tiene por base principal la con-

solidación del Partido Republicano, y la condición de que su Candidato a la Presidencia de la República en el próximo período constitucional, sea su mismo Jefe, el señor Fernández.

QUE OFRECE EN CAMBIO DON MAXIMO

A trueque de esta magnífica situación política, tan generosamente brindada por el señor del Gobierno al Jefe del Partido Republicano, que ha brá ofrecido el señor Fernández en beneficio de aquellos?

Seguramente, esto: franca y decidida adhesión al Gobierno; solidaridad de ideas, respecto de los proyectos de reformas fiscales del Poder Ejecutivo; "Probablemente a este compromiso se deba la ya decidida actitud del señor Presidente de la República, para convocar inmediatamente al Congreso a sesiones extraordinarias."

LA INTERVENCIÓN DEL SR. MINISTRO DE GOBERNACION

Otro antecedente, que habla de modo claro y terminante en el asunto; seamos de esta frase que el Secretario de Gobernación, señor Arias, tuvo con un amigo suyo: "Ni he pretendido, ni pretendo la Presidencia de la República ni en su sentido, he hecho jamás, ni haré, ninguna clase de empenos y esfuerzos políticos; consecuentemente en un todo y por todo con la política de mi amigo personal e íntimo."

el Lic. Gonzalez Flores, mi actuación en el Gobierno se ha concretado a seguir y a apoyarla, política que concipió acertada y oportuna; muy lejos de mi toda otra aspiración que no sea estrictamente la de acción de mis funciones administrativas". Que quiere, pues, decir cristiano?

COMENTARIOS DE LOS REPUBLICANOS

En los momentos más confusos y turbios de las últimas emergencias políticas, históricos e influyentes elementos del Partido Republicano tuvieron severas censuras para la actitud política del Lic. Fernández, y, contra el criterio apasionado de esos señores, expresamos nosotros estas opiniones: "El paso político dado por el Jefe del Partido Republicano, lo contemplamos prudente y acertado; jamás, en su vida política, el Lic. Fernández ha obrado con mejor tino y talento que ahora; el Lic. Fernández ha puesto los pies en los pedales centrales de la espinajeta escalinata por la que ha de ascender al Sello Presidencial, no por palabras. Hechos hablan, no palabras. Quiénes fueron, pues, los equivocados?"

LOS BONOS DE DON MAXIMO Y EL OLIMPO

Desde hoy, los bonos de la popularidad del Lic. Fernández subirán muchos puntos,—pero muchos.

Y a más de la grande importancia que el caso reviste para los intereses políticos del fermandismo, deja sentado un precedente de triste enseñanza para el Lic. Fernández.

Agradecemos, pero mucho, debe estar este caballero de los valiosos servicios, que en esta ocasión le han prestado los prohombres del Olimpo...

Y EL PETROLEO?

Y ahora que suerte correrá el Contrato Petrolero...?

He aquí otro de los enigmas de esta situación política; en estos momentos...

YA POR LO TARDE

Volvemos a advertir: la información anterior está basada en rumores que circularon en la mañana, aunque nosotros, por más que hicimos, no logramos averiguar los fundamentos de los mismos; y es por esa circunstancia, que damos estas noticias con las reservas del caso. Lo que si podemos asegurar es que esos rumores fueron regados en los círculos políticos de la ciudad por personas de bastante representación política y adicta a la política oficial.

RUMORES SIN FUNDAMENTO—NADA EN DOS PLATOS

Mas en la noche, esa especie eran desmentidas. Nosotros sabemos de buena fuente...

que el señor Presidente del Congreso manifestase al medio día de ayer, que el conflicto seguía en pie. Esto lo aseguran además miembros prominentes del fermandismo.

Este asunto nos fué corroborado en la noche, por amigos del licenciado Fernández, que deben estar muy al tanto de la marcha de las cuestiones políticas.

El señor Fernández partió ayer a las tres de la tarde para su finca de San Pedro de Montesdeoca; registrará hoy en la mañana.

PARA TERMINAR

Para terminar, un punto y aparte: algunas personas interpretaron mal el párrafo de nuestra información política de ayer; el que se refiere a conferencias celebradas por el Lic. Fernández y el Sr. de Gobernación con un influyente elemento del Partido Republicano, en la casa de éste y el cual caballero se interesa por arreglar las diferencias políticas surgidas entre el señor Fernández y el señor González Flores; la visita que los señores Fernández y Arias hicieron al republicano mediador, fueron en horas distintas ellos no se vieron allí.

HESHRIADOS CAJISAN DOLOR DE CABEZA

EL LAXATIVO LIGERO QUININA tienen un efecto más en todo el mundo para curar un cefalalgia en un día. La firma de B. W. GAYNE es hallada en cada caja. Hecho por la...

El conflicto de los volátiles en Puntarenas

LAS COSAS SE AGRIAN POR MOMENTOS

Caray, caray! Estos portosños son unos calientes.

¡Adelantemos! no precisamente los portosños, sino las portosñas, porque el conflicto, para mayores penas e inquietudes de los coleros de la ciudad de Puntarenas, en finísimo; si, son por ahí de cuarentos mujeres las que se han levantado en protesta contra los directores del Gbno. local, exigiéndoles que revocuen el acuerdo que dispone torcer el pescozo a cuando va de corral cacarear en solares de la población.

Ayer, a la llegada del tren de pasajeros aquella ciudad, unas cuatro o seis docenas de señoras (viejas, jóvenes y niñas) invadieron la Estación; ellas fueron avisadas de que en el tren llegaría el Presidente Municipal y deseaban saber la actitud del señor Guizado en el conflicto; instado don Juan a dar su opinión a respecto, declaró que la Municipalidad lo mantendría firme, e acuerdo por dos razones: primera, por imponerle la salubridad pública y segundo, para hacer honor a consejos de carácter higiénico dados a los ediles por el Director local de Sanidad.

Luego... ¡la hecatombe!

¡Cómo despolvararon las desairadas manifestantes a don Juan!

En la noche la Municipalidad celebró sesión extraordinaria y dispuso advertir a los empleados municipales que les estaba absolutamente prohibido comprar en la ciudad aves de corral, so pena de quedar sin puesto.

A qué viene esta disposición?

La baja del cambio

DES MORALIZACION

Los que estudian estos movimientos y hacen un nombre para determinarlos, tienen al de ayer el nombre de "desmoralización", porque en efecto, go había una razón específica para el descenso del cambio y mucho menos para provocar una incertidumbre que hubo en las primeras horas del día.

Se ha hablado de que habían sido lanzadas al mercado muchas letras provenientes de una negociación hecha con una empresa americana, pero eso es cierto. Esas letras no han llegado ni en total es caso de comover el cambio; en el caso de que lleguen de un momento a otro y sean ofrecidas a la venta.

EN LOS BANCOS

En las primeras horas de la mañana había gran incertidumbre en los bancos. Prácticamente no salían a la venta, comprar ni a que precio, y se daban tiro al cambiaban en vista de las perspectivas y cuando algún cliente ofrecía vender o comprar una letra de cierta magnitud.

AL MEDIO DIA

Al medio día se ofrecían por fin letras sobre Londres del 159 al 160 por ciento.

Las letras sobre Nueva York se ofrecían al 170 y 171 por ciento. Pero como los dijimos antes, este tipo de cambio sufre una variación y la situación resultaba de lo más complicada e indescifrable.

Todo indica que no hay motivo para esas alteraciones del cambio que no tienen duración y a menos que el Gobierno se decida a vender letras, cosa que no parece posible ni probable, el cambio volverá de un momento a otro a su tipo a que estaba ayer.

La junta de ayer terminó con el cambio consolidado al 171 por ciento con tendencias a la baja. Pero, lo repetimos, cuando todos se cercioren de que el objeto práctico y además existe, una ley fundamental del Congreso por la cual se prohíba la destrucción de estos animales."

NOTICIAS RAPIDAS POR TELEGRAFO

DESGRACIADO ACCIDENTE EN TUCURRIQUE

Tucurrique 20: Hoy en la tarde hizo la señora Mirada de Solano, vecina de Submillito de este lugar, a hacer una visita a un enfermo cuya residencia queda algo lejos. La señora iba a caballo y al...

DESGRACIADO ACCIDENTE EN TUCURRIQUE

Tucurrique 20: Hoy en la tarde hizo la señora Mirada de Solano, vecina de Submillito de este lugar, a hacer una visita a un enfermo cuya residencia queda algo lejos. La señora iba a caballo y al...

Una importante adquisición del Colegio Evans

El Coronel Zúñiga Montufar dará las clases de cultura física del plantel y adiestrará al Cuerpo de Boy-scouts

De fuente fidedigna hemos sabido que el Coronel don Gerardo Zúñiga Montufar ha sido nombrado Profesor de Cultura Física del Colegio Evans, importante centro educativo particular de esta ciudad, que ha hecho en este curso una verdadera adquisición al procurar los servicios del apreciable amigo don Gerardo, pues son bien conocidas las dotes que adornan al nuevo profesor para el cargo que se le ha confiado.

También se encargará el señor Zúñiga Montufar de las enseñanzas de gimnástica sueca y atenciones disciplinarias del Cuerpo de Boy-Scouts adscrito al Colegio y fundado en setiembre del año próximo pasado por su Director, el señor Arias. Asimismo enseñará los señores exploradores en el caso de que lleguen de un momento a otro y sean ofrecidas a la venta.

El éxito de la magistral película "La Gloria"

El anuncio constituye el éxito de una obra, pero si ésta no responde a las esperanzas del público, no habrá causa de que inspiren los que en medio del mundo son ingenuos y saben amarse con delicadeza. En los grandes momentos trágicos, el público siente hondamente las administrativas situaciones. El amante artista que se desprende del auditorio para quedar sobre el abismo es manes de la muerte; la salvación, milagrosa y luego la paralización completa de los miembros del espectáculo. El amante artista que se desprende del auditorio para quedar sobre el abismo es manes de la muerte; la salvación, milagrosa y luego la paralización completa de los miembros del espectáculo. El amante artista que se desprende del auditorio para quedar sobre el abismo es manes de la muerte; la salvación, milagrosa y luego la paralización completa de los miembros del espectáculo.

HEAD SIGNIFICA CABEZA HEADLINE SIGNIFICA ALIVIO DE DOLOR DE CABEZA

den esas dificultades de describir en esta ligera crónica. Esta noche puede el público saborear una de las más notables obras cinematográficas y ver por sus propios ojos el final del poema LA GLORIA, la estatua que fué toda la esperanza del escultor y que hechas pedruzcos por su propia mano fué la que le volvió a la vida física manifestándole el amor al que había dedicado sus mejores sentimientos.

ARADOS

Ocasión única de comprar un excelente arado de hierro, sin usar un precio inferior al costo de un arado de palo; 12 colones el arado se pueden ver los arados en el taller de MANGEL al lado de la Banca Francesa, 114-20 a 28 Septiembre, Costa Rica.

Fiestas Patrias en los diferentes pueblos de la República

LA CELEBRACION DE LA FIESTA PATRIA EN TRES RIOS

La provincia de los ríos que se ahora convoca a su gran y glorioso cantón de La Unión no podía quedarse al sentimiento patrio que siempre manifestó desde el 15 de agosto de 1830, por agradables y pomposas ferias, populares y alegres.

El 15, a las 5 a. m., 21 bombazos anunciaron al vecindario que se celebraba el aniversario glorioso de la Independencia, a la vez que la filarmónica recorrió las calles, tocando himnos patrios.

A las ocho a. m. se reunieron las escuelas públicas en el local respectivo y se verificó enseguida un acto muy significativo y merecido se distinguieron en ordenada formación a las modestas cantas en donde pasan los días posteros de su vida, cinco ancianos gloriosos que fueron a la escuela pública, y a quienes se quisieron festejar con los honores de la escuela.

Se leyeron esos valientes veteranos: Cipriano Fonseca, Lorenzo Torres, Samuel Vargas, Rafael Campos y Nicolás Rojas, quienes se vieron una vez más en el momento de haber sido reconocidos en la plaza pública, precedidos por la banda y seguidos por las escuelas. En la plaza se había improvisado una tribuna para el acto, que se efectuó con una numerosa concurrencia. Se cantó el himno nacional, con acompañamiento de una orquesta; siguió un magnífico discurso alusivo a la festividad, de la maestra señora María Mercedes, quien conquistó muchos aplausos. Corren Añelos se llama una encantadora chilulita que a continuación dijo unos versos a Costa Rica, con mucha gracia y mucha propiedad, los honrosos cantantes administraron la música. Después de esto se cantó el himno nacional, con acompañamiento de una orquesta; siguió un magnífico discurso alusivo a la festividad, de la maestra señora María Mercedes, quien conquistó muchos aplausos.

Después de esto se cantó el himno nacional, con acompañamiento de una orquesta; siguió un magnífico discurso alusivo a la festividad, de la maestra señora María Mercedes, quien conquistó muchos aplausos.

Después de esto se cantó el himno nacional, con acompañamiento de una orquesta; siguió un magnífico discurso alusivo a la festividad, de la maestra señora María Mercedes, quien conquistó muchos aplausos.

Después de esto se cantó el himno nacional, con acompañamiento de una orquesta; siguió un magnífico discurso alusivo a la festividad, de la maestra señora María Mercedes, quien conquistó muchos aplausos.

Después de esto se cantó el himno nacional, con acompañamiento de una orquesta; siguió un magnífico discurso alusivo a la festividad, de la maestra señora María Mercedes, quien conquistó muchos aplausos.

Después de esto se cantó el himno nacional, con acompañamiento de una orquesta; siguió un magnífico discurso alusivo a la festividad, de la maestra señora María Mercedes, quien conquistó muchos aplausos.

Después de esto se cantó el himno nacional, con acompañamiento de una orquesta; siguió un magnífico discurso alusivo a la festividad, de la maestra señora María Mercedes, quien conquistó muchos aplausos.

Después de esto se cantó el himno nacional, con acompañamiento de una orquesta; siguió un magnífico discurso alusivo a la festividad, de la maestra señora María Mercedes, quien conquistó muchos aplausos.

Después de esto se cantó el himno nacional, con acompañamiento de una orquesta; siguió un magnífico discurso alusivo a la festividad, de la maestra señora María Mercedes, quien conquistó muchos aplausos.

Después de esto se cantó el himno nacional, con acompañamiento de una orquesta; siguió un magnífico discurso alusivo a la festividad, de la maestra señora María Mercedes, quien conquistó muchos aplausos.

Después de esto se cantó el himno nacional, con acompañamiento de una orquesta; siguió un magnífico discurso alusivo a la festividad, de la maestra señora María Mercedes, quien conquistó muchos aplausos.

EL DIA DE LA PATRIA EN NARANJO

En este lugar fue celebrado el aniversario de nuestra Independencia, con la mayor solemnidad y solemnidad.

A las cinco de la mañana fueron celebrados los actos patrios, que se efectuaron en la plaza pública, con la participación de las principales calles de la población.

En la escuela central, los maestros habían preparado de antemano un programa festivo que se celebró de acuerdo con el siguiente programa:

- 1o.—Himno Nacional, ejecutado por la filarmónica frente a la escuela.
- 2o.—Desfile de la concurrencia al rededor del Parque acompañando a cinco niñas portadoras de estandartes representando a las cinco repúblicas de la América Central.
- 3o.—Discurso por la señorita mesa...
- 4o.—Himno Nacional cantado por los alumnos.
- 5o.—Diálogo "Mi Patria", Carmen Barrientos y Lía María.
- 6o.—Este era un Rey. Diálogo, María Mercedes y Plástico, Alegoría de Centro América.
- 8o.—Canto, "Mi Bandera", por el 2o. grado de varones.
- 9o.—Diálogo "Mi hija Margot", por Nelly Ramírez y N. M.
- 10.—Discurso por el Inspector de Escuelas don Naufilio Acosta.
- 5o.—Discurso por el señor don Ricardo Villalón.

Después de esto se cantó el himno nacional, con acompañamiento de una orquesta; siguió un magnífico discurso alusivo a la festividad, de la maestra señora María Mercedes, quien conquistó muchos aplausos.

Después de esto se cantó el himno nacional, con acompañamiento de una orquesta; siguió un magnífico discurso alusivo a la festividad, de la maestra señora María Mercedes, quien conquistó muchos aplausos.

Después de esto se cantó el himno nacional, con acompañamiento de una orquesta; siguió un magnífico discurso alusivo a la festividad, de la maestra señora María Mercedes, quien conquistó muchos aplausos.

Después de esto se cantó el himno nacional, con acompañamiento de una orquesta; siguió un magnífico discurso alusivo a la festividad, de la maestra señora María Mercedes, quien conquistó muchos aplausos.

Después de esto se cantó el himno nacional, con acompañamiento de una orquesta; siguió un magnífico discurso alusivo a la festividad, de la maestra señora María Mercedes, quien conquistó muchos aplausos.

Después de esto se cantó el himno nacional, con acompañamiento de una orquesta; siguió un magnífico discurso alusivo a la festividad, de la maestra señora María Mercedes, quien conquistó muchos aplausos.

Después de esto se cantó el himno nacional, con acompañamiento de una orquesta; siguió un magnífico discurso alusivo a la festividad, de la maestra señora María Mercedes, quien conquistó muchos aplausos.

Después de esto se cantó el himno nacional, con acompañamiento de una orquesta; siguió un magnífico discurso alusivo a la festividad, de la maestra señora María Mercedes, quien conquistó muchos aplausos.

Después de esto se cantó el himno nacional, con acompañamiento de una orquesta; siguió un magnífico discurso alusivo a la festividad, de la maestra señora María Mercedes, quien conquistó muchos aplausos.

Cosas del día

El caso es bien raro. Los acontecimientos políticos de actualidad en China, Japón o Patagonia, los hemos estamos informados al día y en gran lo que pasa en Nicaragua.

Se dijo primero: los liberales están a parir el turón con los conservadores y los cosas marchan viento en popa; al respecto, ni Díaz ni Irías se permitieron transmitir, oficialmente, una palabra del asunto. Dijos después: se presenta una dificultad para llegar al arreglo definitivo; la cuestión candida para de transacción, los liberales juegan para su lado; los conservadores gobiernan para el día; Calderón, inconformal de suyo, pretende llevar se la "papa"; los liberales se esfuerzan también por alcanzarla; han pensado en Epinosa.

La opinión, reflexiva: cedieron Díaz y Calderón; el Doctor es el hombre, pues, de la situación. Parte Epinosa sin pérdida de tiempo; lleva y dice: aquí estoy yo; que se cierre.

Misterio para nosotros! Lo que sus amigos y correligionarios contestaron al Doctor, se ignora. Día después: siguen en tratos liberales y gobiernistas. —A continuación: se reformó la ley de elección y por mandato de Estados Unidos y por gestiones de los liberales. Se reanuda la Asamblea. —Siquidamente: el pacto entre gobiernistas y lib-ales, está en cerrarse; no habrá ya reformas a la ley electoral; los liberales están conformes con la actual; la consideran apropiada a las circunstancias. —El miércoles pasado: Jefferson, sin tapujos ni sutilezas diplomáticas se ha declarado chamorrista.

La opinión: bajan las letras liberales. La opinión: lo ve? El jueves: Díaz tubera... Vienes: Díaz ha dado la coza a sus correligionados. La opinión: Lo dicho Comendador... Sábado: han entrado en arreglo Díaz, Chamorro y Calderón. Domingo: todo arreglado entre conservadores; Chamorro es el hombre del día; ¡viva Chamorro! Y, a todo esto, ni una palabra oficial encaminada a ratificar esos informes, ni a demeritoslos. En fin, cosa de raza... Y de centroamerica también. Estos raras veamos de la política, no deben sorprendernos. Y... por qué?

Es tan parecida a la nuestra... que se confundió...!

El caso es bien raro. Los acontecimientos políticos de actualidad en China, Japón o Patagonia, los hemos estamos informados al día y en gran lo que pasa en Nicaragua.

Se dijo primero: los liberales están a parir el turón con los conservadores y los cosas marchan viento en popa; al respecto, ni Díaz ni Irías se permitieron transmitir, oficialmente, una palabra del asunto. Dijos después: se presenta una dificultad para llegar al arreglo definitivo; la cuestión candida para de transacción, los liberales juegan para su lado; los conservadores gobiernan para el día; Calderón, inconformal de suyo, pretende llevar se la "papa"; los liberales se esfuerzan también por alcanzarla; han pensado en Epinosa.

La opinión, reflexiva: cedieron Díaz y Calderón; el Doctor es el hombre, pues, de la situación. Parte Epinosa sin pérdida de tiempo; lleva y dice: aquí estoy yo; que se cierre.

Misterio para nosotros! Lo que sus amigos y correligionarios contestaron al Doctor, se ignora. Día después: siguen en tratos liberales y gobiernistas. —A continuación: se reformó la ley de elección y por mandato de Estados Unidos y por gestiones de los liberales. Se reanuda la Asamblea. —Siquidamente: el pacto entre gobiernistas y lib-ales, está en cerrarse; no habrá ya reformas a la ley electoral; los liberales están conformes con la actual; la consideran apropiada a las circunstancias. —El miércoles pasado: Jefferson, sin tapujos ni sutilezas diplomáticas se ha declarado chamorrista.

La opinión: bajan las letras liberales. La opinión: lo ve? El jueves: Díaz tubera... Vienes: Díaz ha dado la coza a sus correligionados. La opinión: Lo dicho Comendador... Sábado: han entrado en arreglo Díaz, Chamorro y Calderón. Domingo: todo arreglado entre conservadores; Chamorro es el hombre del día; ¡viva Chamorro! Y, a todo esto, ni una palabra oficial encaminada a ratificar esos informes, ni a demeritoslos. En fin, cosa de raza... Y de centroamerica también. Estos raras veamos de la política, no deben sorprendernos. Y... por qué?

Es tan parecida a la nuestra... que se confundió...!

Cosas del día

El caso es bien raro. Los acontecimientos políticos de actualidad en China, Japón o Patagonia, los hemos estamos informados al día y en gran lo que pasa en Nicaragua.

Se dijo primero: los liberales están a parir el turón con los conservadores y los cosas marchan viento en popa; al respecto, ni Díaz ni Irías se permitieron transmitir, oficialmente, una palabra del asunto. Dijos después: se presenta una dificultad para llegar al arreglo definitivo; la cuestión candida para de transacción, los liberales juegan para su lado; los conservadores gobiernan para el día; Calderón, inconformal de suyo, pretende llevar se la "papa"; los liberales se esfuerzan también por alcanzarla; han pensado en Epinosa.

La opinión, reflexiva: cedieron Díaz y Calderón; el Doctor es el hombre, pues, de la situación. Parte Epinosa sin pérdida de tiempo; lleva y dice: aquí estoy yo; que se cierre.

Misterio para nosotros! Lo que sus amigos y correligionarios contestaron al Doctor, se ignora. Día después: siguen en tratos liberales y gobiernistas. —A continuación: se reformó la ley de elección y por mandato de Estados Unidos y por gestiones de los liberales. Se reanuda la Asamblea. —Siquidamente: el pacto entre gobiernistas y lib-ales, está en cerrarse; no habrá ya reformas a la ley electoral; los liberales están conformes con la actual; la consideran apropiada a las circunstancias. —El miércoles pasado: Jefferson, sin tapujos ni sutilezas diplomáticas se ha declarado chamorrista.

La opinión: bajan las letras liberales. La opinión: lo ve? El jueves: Díaz tubera... Vienes: Díaz ha dado la coza a sus correligionados. La opinión: Lo dicho Comendador... Sábado: han entrado en arreglo Díaz, Chamorro y Calderón. Domingo: todo arreglado entre conservadores; Chamorro es el hombre del día; ¡viva Chamorro! Y, a todo esto, ni una palabra oficial encaminada a ratificar esos informes, ni a demeritoslos. En fin, cosa de raza... Y de centroamerica también. Estos raras veamos de la política, no deben sorprendernos. Y... por qué?

Es tan parecida a la nuestra... que se confundió...!

El caso es bien raro. Los acontecimientos políticos de actualidad en China, Japón o Patagonia, los hemos estamos informados al día y en gran lo que pasa en Nicaragua.

Se dijo primero: los liberales están a parir el turón con los conservadores y los cosas marchan viento en popa; al respecto, ni Díaz ni Irías se permitieron transmitir, oficialmente, una palabra del asunto. Dijos después: se presenta una dificultad para llegar al arreglo definitivo; la cuestión candida para de transacción, los liberales juegan para su lado; los conservadores gobiernan para el día; Calderón, inconformal de suyo, pretende llevar se la "papa"; los liberales se esfuerzan también por alcanzarla; han pensado en Epinosa.

La opinión, reflexiva: cedieron Díaz y Calderón; el Doctor es el hombre, pues, de la situación. Parte Epinosa sin pérdida de tiempo; lleva y dice: aquí estoy yo; que se cierre.

Misterio para nosotros! Lo que sus amigos y correligionarios contestaron al Doctor, se ignora. Día después: siguen en tratos liberales y gobiernistas. —A continuación: se reformó la ley de elección y por mandato de Estados Unidos y por gestiones de los liberales. Se reanuda la Asamblea. —Siquidamente: el pacto entre gobiernistas y lib-ales, está en cerrarse; no habrá ya reformas a la ley electoral; los liberales están conformes con la actual; la consideran apropiada a las circunstancias. —El miércoles pasado: Jefferson, sin tapujos ni sutilezas diplomáticas se ha declarado chamorrista.

La opinión: bajan las letras liberales. La opinión: lo ve? El jueves: Díaz tubera... Vienes: Díaz ha dado la coza a sus correligionados. La opinión: Lo dicho Comendador... Sábado: han entrado en arreglo Díaz, Chamorro y Calderón. Domingo: todo arreglado entre conservadores; Chamorro es el hombre del día; ¡viva Chamorro! Y, a todo esto, ni una palabra oficial encaminada a ratificar esos informes, ni a demeritoslos. En fin, cosa de raza... Y de centroamerica también. Estos raras veamos de la política, no deben sorprendernos. Y... por qué?

Es tan parecida a la nuestra... que se confundió...!

Cosas del día

El caso es bien raro. Los acontecimientos políticos de actualidad en China, Japón o Patagonia, los hemos estamos informados al día y en gran lo que pasa en Nicaragua.

Se dijo primero: los liberales están a parir el turón con los conservadores y los cosas marchan viento en popa; al respecto, ni Díaz ni Irías se permitieron transmitir, oficialmente, una palabra del asunto. Dijos después: se presenta una dificultad para llegar al arreglo definitivo; la cuestión candida para de transacción, los liberales juegan para su lado; los conservadores gobiernan para el día; Calderón, inconformal de suyo, pretende llevar se la "papa"; los liberales se esfuerzan también por alcanzarla; han pensado en Epinosa.

La opinión, reflexiva: cedieron Díaz y Calderón; el Doctor es el hombre, pues, de la situación. Parte Epinosa sin pérdida de tiempo; lleva y dice: aquí estoy yo; que se cierre.

Misterio para nosotros! Lo que sus amigos y correligionarios contestaron al Doctor, se ignora. Día después: siguen en tratos liberales y gobiernistas. —A continuación: se reformó la ley de elección y por mandato de Estados Unidos y por gestiones de los liberales. Se reanuda la Asamblea. —Siquidamente: el pacto entre gobiernistas y lib-ales, está en cerrarse; no habrá ya reformas a la ley electoral; los liberales están conformes con la actual; la consideran apropiada a las circunstancias. —El miércoles pasado: Jefferson, sin tapujos ni sutilezas diplomáticas se ha declarado chamorrista.

La opinión: bajan las letras liberales. La opinión: lo ve? El jueves: Díaz tubera... Vienes: Díaz ha dado la coza a sus correligionados. La opinión: Lo dicho Comendador... Sábado: han entrado en arreglo Díaz, Chamorro y Calderón. Domingo: todo arreglado entre conservadores; Chamorro es el hombre del día; ¡viva Chamorro! Y, a todo esto, ni una palabra oficial encaminada a ratificar esos informes, ni a demeritoslos. En fin, cosa de raza... Y de centroamerica también. Estos raras veamos de la política, no deben sorprendernos. Y... por qué?

Es tan parecida a la nuestra... que se confundió...!

El caso es bien raro. Los acontecimientos políticos de actualidad en China, Japón o Patagonia, los hemos estamos informados al día y en gran lo que pasa en Nicaragua.

Se dijo primero: los liberales están a parir el turón con los conservadores y los cosas marchan viento en popa; al respecto, ni Díaz ni Irías se permitieron transmitir, oficialmente, una palabra del asunto. Dijos después: se presenta una dificultad para llegar al arreglo definitivo; la cuestión candida para de transacción, los liberales juegan para su lado; los conservadores gobiernan para el día; Calderón, inconformal de suyo, pretende llevar se la "papa"; los liberales se esfuerzan también por alcanzarla; han pensado en Epinosa.

La opinión, reflexiva: cedieron Díaz y Calderón; el Doctor es el hombre, pues, de la situación. Parte Epinosa sin pérdida de tiempo; lleva y dice: aquí estoy yo; que se cierre.

Misterio para nosotros! Lo que sus amigos y correligionarios contestaron al Doctor, se ignora. Día después: siguen en tratos liberales y gobiernistas. —A continuación: se reformó la ley de elección y por mandato de Estados Unidos y por gestiones de los liberales. Se reanuda la Asamblea. —Siquidamente: el pacto entre gobiernistas y lib-ales, está en cerrarse; no habrá ya reformas a la ley electoral; los liberales están conformes con la actual; la consideran apropiada a las circunstancias. —El miércoles pasado: Jefferson, sin tapujos ni sutilezas diplomáticas se ha declarado chamorrista.

La opinión: bajan las letras liberales. La opinión: lo ve? El jueves: Díaz tubera... Vienes: Díaz ha dado la coza a sus correligionados. La opinión: Lo dicho Comendador... Sábado: han entrado en arreglo Díaz, Chamorro y Calderón. Domingo: todo arreglado entre conservadores; Chamorro es el hombre del día; ¡viva Chamorro! Y, a todo esto, ni una palabra oficial encaminada a ratificar esos informes, ni a demeritoslos. En fin, cosa de raza... Y de centroamerica también. Estos raras veamos de la política, no deben sorprendernos. Y... por qué?

Es tan parecida a la nuestra... que se confundió...!

Cosas del día

El caso es bien raro. Los acontecimientos políticos de actualidad en China, Japón o Patagonia, los hemos estamos informados al día y en gran lo que pasa en Nicaragua.

Se dijo primero: los liberales están a parir el turón con los conservadores y los cosas marchan viento en popa; al respecto, ni Díaz ni Irías se permitieron transmitir, oficialmente, una palabra del asunto. Dijos después: se presenta una dificultad para llegar al arreglo definitivo; la cuestión candida para de transacción, los liberales juegan para su lado; los conservadores gobiernan para el día; Calderón, inconformal de suyo, pretende llevar se la "papa"; los liberales se esfuerzan también por alcanzarla; han pensado en Epinosa.

La opinión, reflexiva: cedieron Díaz y Calderón; el Doctor es el hombre, pues, de la situación. Parte Epinosa sin pérdida de tiempo; lleva y dice: aquí estoy yo; que se cierre.

Misterio para nosotros! Lo que sus amigos y correligionarios contestaron al Doctor, se ignora. Día después: siguen en tratos liberales y gobiernistas. —A continuación: se reformó la ley de elección y por mandato de Estados Unidos y por gestiones de los liberales. Se reanuda la Asamblea. —Siquidamente: el pacto entre gobiernistas y lib-ales, está en cerrarse; no habrá ya reformas a la ley electoral; los liberales están conformes con la actual; la consideran apropiada a las circunstancias. —El miércoles pasado: Jefferson, sin tapujos ni sutilezas diplomáticas se ha declarado chamorrista.

La opinión: bajan las letras liberales. La opinión: lo ve? El jueves: Díaz tubera... Vienes: Díaz ha dado la coza a sus correligionados. La opinión: Lo dicho Comendador... Sábado: han entrado en arreglo Díaz, Chamorro y Calderón. Domingo: todo arreglado entre conservadores; Chamorro es el hombre del día; ¡viva Chamorro! Y, a todo esto, ni una palabra oficial encaminada a ratificar esos informes, ni a demeritoslos. En fin, cosa de raza... Y de centroamerica también. Estos raras veamos de la política, no deben sorprendernos. Y... por qué?

Es tan parecida a la nuestra... que se confundió...!

El caso es bien raro. Los acontecimientos políticos de actualidad en China, Japón o Patagonia, los hemos estamos informados al día y en gran lo que pasa en Nicaragua.

Se dijo primero: los liberales están a parir el turón con los conservadores y los cosas marchan viento en popa; al respecto, ni Díaz ni Irías se permitieron transmitir, oficialmente, una palabra del asunto. Dijos después: se presenta una dificultad para llegar al arreglo definitivo; la cuestión candida para de transacción, los liberales juegan para su lado; los conservadores gobiernan para el día; Calderón, inconformal de suyo, pretende llevar se la "papa"; los liberales se esfuerzan también por alcanzarla; han pensado en Epinosa.

La opinión, reflexiva: cedieron Díaz y Calderón; el Doctor es el hombre, pues, de la situación. Parte Epinosa sin pérdida de tiempo; lleva y dice: aquí estoy yo; que se cierre.

Misterio para nosotros! Lo que sus amigos y correligionarios contestaron al Doctor, se ignora. Día después: siguen en tratos liberales y gobiernistas. —A continuación: se reformó la ley de elección y por mandato de Estados Unidos y por gestiones de los liberales. Se reanuda la Asamblea. —Siquidamente: el pacto entre gobiernistas y lib-ales, está en cerrarse; no habrá ya reformas a la ley electoral; los liberales están conformes con la actual; la consideran apropiada a las circunstancias. —El miércoles pasado: Jefferson, sin tapujos ni sutilezas diplomáticas se ha declarado chamorrista.

La opinión: bajan las letras liberales. La opinión: lo ve? El jueves: Díaz tubera... Vienes: Díaz ha dado la coza a sus correligionados. La opinión: Lo dicho Comendador... Sábado: han entrado en arreglo Díaz, Chamorro y Calderón. Domingo: todo arreglado entre conservadores; Chamorro es el hombre del día; ¡viva Chamorro! Y, a todo esto, ni una palabra oficial encaminada a ratificar esos informes, ni a demeritoslos. En fin, cosa de raza... Y de centroamerica también. Estos raras veamos de la política, no deben sorprendernos. Y... por qué?

Es tan parecida a la nuestra... que se confundió...!

LIBRERIA ESPAÑOLA DE MARIA V. DE LINES
 IMPRENTA, ENCUADERNACION, FABRICA DE SELLOS DE HULE, RELIEVES
 SAN JOSE + CARTAGO LIMON

Acaba de ser puesto a la venta el **SILABARIO COSTARRICENSE** por Napoleón Quezada. 5a. Edición arreglada según el método analítico-sintético y basado en palabras normales.
 Obra declarada de texto en las escuelas de la República.
 Precio de un ejemplar: ₡ 0.35, por correo ₡ 0.50; una docena ₡ 3.60, por correo ₡ 4.45; un ciento ₡ 30.00 sin incluir correo.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura, Juventud, Ciencia y Deportes.

